SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI—Núm., 7833 — Santa Fe, Jueves 3 de Febrero de 1927

Relaciones paraguayo -bolivianos

ENTRE DIARIOS DE AMBAS NACIONES SE HA ENTABLADO UNA CONTRAVERSIA SOBRE LIMITES INTERNACIONALES

El Paraguay tiene con Bolivia una vieja cuestión internacional, motivada por la delimitación de dominios en la región chaqueña que les corresponde. La situación creada arranca del año 1887, en que se fijaron límites por un convenio provisional, postergándose la solución definitiva del delicado problema.

Así las cosas y fijadas imprecisamente las fronteras respectivas, cada país se ha venido creyendo legítimo dueño de territorios cuya posesión no fué determinada con justeza. Andando el tiempo, al avanzar las corrientes colonizadoras, empezaron a chocar los intereses de ambos países, como lógicamente debía ocurrir.

Y en la actualidad se plantea el caso en forma que demanda se le encare resueltamente, sin dilaciones que podrían ocasionar perjuicios irreparables a las relaciones pacíficas de Bolivia y el Paraguay.

Porque la cuestión comienza a tomar un cariz poco tranquilizador y no es vana preocupación alarmista el indicarla como otra nube que se cierne sobre la paz de América, amenazada con tanta inminencia por el conflicto de Tacna y Arica.

Por de pronto, varios órganos respectables de la prensa paraguaya y boliviana se hallan empeñados en una agria contraversia cuyo tono violento no debe pasar inadvertido para los gobiernos. Hace poco, algunos diarios de La Paz iniciaron una enérgica campaña, acusando al Paraguay sin embozos ni eufemismos de adueñarse del Chaco boliviano. En respuesta, el periodismo opositor de La Asunción nutre sus páginas con extensos artículos, refutando tales aseveraciones y devolviendo por pasiva la acusación. Un editorial de "Tribuna" se expide en términos virulentos. Asegura que el Paraguay "es un país invadido y acusado de invasor por quien vulnera su soberanía".

A nadie escapa la gravedad y trascendencia de esta disputa periodística, que fatalmente ha de encontrar un eco profundo en los pueblos interesados por asunto tan apasionante y que toca tan de cerca el amor propio nacional, acicateado por ambas partes. De este modo se amasan y fomentan los odios internacionales, incubadores de futuras contiendas. De ahí que los gobiernos no debieran tardar en resolver esa cuestión, sometiéndola al arbitraje que se crea más conveniente, antes de que los ánimos se exalten y tornen impracticable un arreglo amistoso, de mutua conveniencia.

Es de oportunidad invocar la cordura y temperancia de los actuantes en el conflicto de referencia, capaz de provocar situaciones que escapan a toda previsión optimista.

Nuestro país sacrificó apreciables extensiones de su territorio en aras de la concordia al dirimir sus litigios de límites con las naciones hermanas.

El Paraguay y Bolivia pueden inspirarse en nuestro saludable ejemplo y llevar su conflicto actual a una amigable y pronta solución, sin aferrarse a ambiciones territoriales que no se explican en países sobrados de extensión.

En homenaje a la paz de nuestra América, cualquier sacrificio ha de darse por bien empleado.

Las nuevas leyes impositivas provinciales

LLEGO AYER LA DELEGACION DEL COMERCIO ROSARINO, PRESENTANDO UN EXTENSO MEMORIAL

Como estaba anunciado llegó ayer a esta capital una delegación de entidades representativa del comercio e industrias rosarinas, a fin de hacer entrega al gobernador, señor Aldao, de un extenso memorial en el que solicita una amplia modificación a las nuevas leyes impositivas sancionadas recientemente y a aplicarse en el corriente año.

La delegación concurrió a la Casa de Gobierno pasado medio día, siendo recibida en el salón de la gobernación por el señor gobernador Aldao, subsecretario a cargo de la cartera de hacienda, doctor Soler, subsecretario de Instrucción Pública a cargo de la cartera doctor Busnaicho y subsecretario de Gobierno a cargo de la cartera, señor Pita.

Dicha delegación estaba formada así: Asesor Letrado de la Federación Gremial del Comercio e Industrias de Rosario, doctor Julio Rey; presidente de la misma Nicolás Boero y vocales Rogelio Martínez, Andrés Fontana y Alonso Izquierdo, quienes traían también la representación de otras entidades; de Rosario del Centro de la Propiedad don Manuel Antelo, de la Unión Industrial de Rosario Fernando Sanseverino, de la Unión Industrial Argentina, José Sangiorno y Francisco Belloso representante de Benegas Hnos. y Cías. L. Fernández Días, representante de P. Sobiatti y Cía. y Ramón J. Coll, de Las droguerías de Rosario.

De esta capital: Presidente del Centro Unión de Almaceneros, don Pedro Bordas, Venancio Martínez, Balbino López y Jacinto Dumont, de la misma entidad.

Entregado el memorial, se cambiaron ideas, expresando el gobernador Aldao así como el doctor Soler que se estudiará el petitorio formulado, tratando de satisfacer al comercio.

La delegación de Rosario regresó por la tarde. Lo extenso del memorial nos impide publicarlo.

——()o()——

Origen de una resolución

LAS CORRIDAS DE TOROS Y SUS SIMULACROS ESTAN PROHIBIDOS

Ha lamado la atencion una resolución del Ministerio de Gobierno, recordando a las autoridades policiales que deben velar por el cumplimiento de la ley que proscribe las corridas de toros y sus simulacros en el país. No es agena a la sorpresa, la circunstancia de haberse realizado recientemente en esta Ciudad algunos festivales de dicha naturaleza, y la de preceder la resolución referida a un acto semejante, organizado por una sub-comisión que recolecta fondos pro-monumento de un esclarecido prócer santafecino.

Lejos de todo propósito repudiable, la medida contiene la más respetable procedencia.

Días anteriores llegó al despacho del Sr. Gobernador una concisa nota

... en que se denunciaban las ya reiteradas transgresiones de la ley en cuestión y se llamaba la atención sobre los anuncios del festival de marras. Con la mayor diligencia el señor Aldao hizo comparecer al sub secretario a cargo de la cartera de Gobierno, exponiéndole el caso y expresándole sus deseos de que fueran cumplidos los de la sociedad recurrente.

De esta manera pues, se ha evidenciado que la altruista institución de la que fuera encarnación típica el inolvidable Dr. Albarracín, sabe ser oportuna y vigilante. Por otra parte el gesto oficial, si bien obligatorio desde el punto de vista de la misión ordinaria del P. E., merece elogios.

——(o)——

Servicio nocturno de farmacia

NO ESTA ORGANIZADO EN DEBIDA FORMA

En esta Capital está reglamentado el servicio de farmacias durante los días feriados y domingos para lo cual existe el llamado turno. Se entiende que toda farmacia que permanece abierta un día de fiesta, porque le corresponde, debe contar con servicio nocturno. Hemos tenido oportunidad de comprobar lo contrario. Hemos constatado que durante la noche cuesta obtener ser atendido en uno de esos establecimientos.

Hay solamente una que tiene sus puertas abiertas, favoreciendo así, al médico, pero no puede estarlo el día en que no está de turno. Esa farmacia es la Perpal.

No dudamos que habrá otras pero nó en el centro. Lo decimos porque anteanoche hemos tenido la prueba.

Un vecino tuvo necesidad de que se le despachara una receta. Recorrió las farmacias sin lograr ser atendido concurriendo por último a la A. Pública. Ante esto cabe preguntar ¿y el servicio nocturno?

Es necesario que los propietarios dicten las medidas para evitar estos hechos. La ciudad es lo bastante progresista para que no cuente con un servicio debidamente organizado.

——(o)——

La mendicidad infantil

Los pueblos que aspiran a ser grandes, han de empezar por cuidarse de la suerte de sus niños. Quizás el dinamismo de Inglaterra y de los anglo sajones en general, se debe muy especialmente al "culto de la infancia", como denominaba hace poco un conocido escritor, a la preocupación extraordinaria de los ingleses por la niñez. Y tiene que ser así, porque los hombres de las generaciones próximas serán fatalmente más o menos vigorosos y mejores, según lo sean los niños del presente.

Por eso es necesario volver a menudo sobre el tema y señalar las inconveniencias que sufrimos a este respecto. El espectáculo triste y deprimente de la mendicidad infantil es algo que se observa entre nosotros en grado mucho mayor del que pudiera explicarse en un pueblo progresista y rico.

Además de la presencia, que parece inevitable de algunos pequeños que acompañar a lisiados mendicantes, se ven menores obligados a impetrar la caridad pública por su propia cuenta, ya debido al abandono en que se los deja o ya porque son impulsados a ello por sus mismos padres o guardadores.

Pero esto no es todo. Ahora, con motivo de las próximas carnestolendas, se repite el caso de otros años: so protexto de arbitrar fondos para la formación de murgas o comparsas infantiles, andan muchos niños por las calles, pidiendo monedas a los transeuntes.

A nadie se oculta el quebranto que sufre la moralidad de esos menores en el cumplimiento de tal cometido.

La Municipalidad y la Policía debieran intervenir, prohibiéndoles echar mano de este recurso.

——(o)——

Impuestos Comunales

ORDENANZAS APROBADAS POR EL GOBIERNO

Por un decreto dado ayer por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se ha aprobado la ordenanza de impuestos que ha elevado cada una de las comisiones de fomento de San Martín de las Escobas, Sastre, Casas, Colonia Belgrano, San Jorge, María Susana y El Trébol.

Cada una de de dichas comisiones podrá percibir los siguientes impuestos:

1a. categoría, Automóviles de más de 1.000 kilos pesos 55 anuales cada uno.

2a. categoría, Automóviles de 1.251 a 1.500 kilos pesos 45 anuales cada uno.

3a. categoría, Automóviles de 1.001 a 1.250 kilos a pesos 35 anuales cada uno.

4a. categoría, Automóviles de 1000 kilos a pesos 25 anuales cada uno.

——)))(——

En los tribunales

Visitas de cárceles — El sábado próximo, bajo la presidencia del fiscal del Superior Tribunal de Justicia, tendrá lugar la acostumbrado visita de cárceles.

El turno del personal — Durante el corriente mes estará de turno en los tribunales de esta el siguiente personal:

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Presidente: Doctor Santiago Irigoyen; fiscal, doctor Cayetano A. Doldán y secretario Pedro A. Echagüe hijo.

SALA DE TERCER TURNO

Vocales: Doctores, J. Ramón Ferrazo, Simeón T. Reyes, José B. Parma y secretario Victorio C. Palamedi.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA TERCERA NOMINACION

Juez, Dr. J. Bernardo Risso; Secretarios: Marcelo L. Ferreyra y J. Carlos Passeggi.

JUZGADO DE INSTRUCCION DE LA SEGUNDA NOMINACION

Juez, Dr. Domingo A. Motta; Secretarios: Valentín G. Viana y Carlos Christopen.

JUZGADO DEL CRIMEN DE LA PRIMERA NOMINACION

Juez, Dr. José L. Fontanarrosa; Secretarios: Bernardo Farías y Víctor L. Garitay.

Agente fiscal, Dr. J. H. Guinle, defensor general Dr. Francisco Difiori, médico: Dr. Pedro J. Saurit.

——(o)——

Viviendas para empleados y obreros de los F. C. del Estado

SOLICITUDES Y GESTIONES QUE HAN OBTENIDO EXITO

Los obreros y empleados de los ferrocarriles del Estado en Tafí Viejo y Pueblo Nuevo de la provincia de Tucumán desde hace tiempo venía gestionando viviendas. A tal efecto, en una solicitud derigida al administrador general expresaban que actualmente las viviendas se daban solamente a los altos empleados, los que gozaban de sueldos con que pueden pagar alquileres de lujosos edificios. Atento estas gestiones y requeridos los informes necesarios la administración de los ferrocarriles del Estado ha hecho saber a los peticionantes que a contar desde fin de mes se les dará las viviendas que solicitan.

Como se sabe tales edificios han sido construidos hace poco y destinados al personal pero ocurría que solo los altos empleados eran los favorecidos.

——(o)——

Pedregullo molesto

En calle Corrientes entre 1.o de Mayo y 4 de Enero ha sido depositado una gran cantidad de pedregullo destinado a las nuevas obras de pavimentación. De esto hace mucho tiempo y según dicen los vecinos, no hay la menor perspectiva de que los trabajos se inicien.

... la harto molesta, no solo porque dificulta el tráfico si que también porque algunos chicos traviesos lo emplean para disparar piedras con peligro de los vidrios de las casas adyacentes o de dar contra algún peatón.

Nos explicamos que ese material deba depositarse en la vía pública, pero si bien es ello ineludible se ha debido hacerlo a tiempo de ejecutarse la obras y no con tanta antelación, a fin de evitar mayores molestias al público.

Conviene hacer lo posible por activar esos trabajos o en su defecto que la comuna disponga lo conducente la prolongación indefinida de este caso de desidia.

——(o)——

Sociedad Rural de Rafaela

La Sociedad Rural de Rafaela ha hecho circular un interesante prospecto relacionado con la selección gratuita de semillas para lo cosecha de este año.

Siendo de sumo interés para los agricultores, lo damos a conocer. Dice así:

La Sociedad Rural de Rafaela, consecuente siempre con su acción de fomento de las industrias agropecuarias e interesada a la vez en secundar los elevados propósitos del Sr. Ministro de Agricultura de la Nación, pone nuevamente a la disposición de los señores agricultores de la zona, un equipo de Máquinas Seleccionadoras de semillas de trigo y lino, cedidas por dicho Ministerio.

Dichas máquinas se hallan instaladas en el local de Exposiciones de esta Sociedad Rural, y son movidas por medio de motores eléctricos y podrán ser utilizadas gratuitamente por todos los agricultores, socios o no, de esta institución, que deseen seleccionar sus semillas para la próxima siembra.

Los visibles beneficios obtenidos por este procedimiento de selección, tales como el aumento en la cantidad y la mejora en la calidad del producto, mayor pureza y peso, grano lleno y parejo, excelente apariencia, han sido constatados por nuestras experiencias y por los mismos agricultores que lo han puesto en práctica, procedimiento que puede considerarse como base cierta de mejoramiento y acrecentamiento de nuestra producción.

Repetiremos una vez más, que uno de los medios más eficaces para llegar a la finalidad anhelada, sería el de introducir en los nuevos contratos de arrendamientos, cuando los hubiere, una cláusula especial que determinara la obligación del colono, de emplear, únicamente para la siembra, semillas seleccionadas mecánicamente por lo menos para la siembra del trigo, lino, avena, cebada, centeno y alpiste, y así lo aconseja esta Sociedad Rural a los Sres. Agricultores.

——o——

La falta de vagones perjudica a los agricultores

UNA CUESTION QUE DEBE INTERESAR AL GOBIERNO Y A LAS ENTIDADES COMERCIALES

No es la primera vez que vamos a ocuparnos de la falta de vagones para el transporte de la cosecha

De las zonas agrícolas recibimos informaciones concretas dándonos a conocer los perjuicios que causa a los agricultores y a los cerealistas. Es una cuestión que no debe ser mirada con indiferencia ni por el gobierno ni por entidades comerciales que velan por los progresos agrícola ganaderos.

La Bolsa de Comercio de Rosario ha dirigido una nota a la Gerencia del ferrocarril Central Argentino manifestándole que en la campaña hay 300.000 toneladas de maíz que esperan ser transportados, cosa que no se hace por falta de vagones.

Esto no es nada si decimos que en las líneas del ferrocarril Santa Fe los colonos están sufriendo las consecuencias de la absoluta falta de vagones. La empresa no contesta las solicitudes de los cerealistas de allí que el transporte de la cosecha no se realice normalmente. Al contrario.

Creemos entonces muy oportuno, en defensa de los que en la campaña trabajan constantemente, que por quién corresponda se dicten los medidas necesarias para evitar lo que viene ocurriendo.

Las entidades comerciales, la Bolsa de Comercio y la sociedad Rural de Santa Fe son las que deben preocuparse de esto ya sea ante las empresas ferrocarrileras o ante los poderes públicos.

——)))(——

Carestía de la vida en la campaña

UNA COMISION DE FOMENTO QUE SE PREOCUPA DE CUMPLIR CON SU DEBERES

Día a día se deja sentir la carestía de la vida tanto en las cindades como en la campaña. Hay pueblos donde la carne y la leche constituyen verdaderos artículos de lujo que no están al alcance de todos los hogares. Aunque ello parezca increible es una verdad. Determinadas comisiones de fomento velando por los vecinos se aprestan a dictar las providencia tendiente a saber a qué obedece esa carestía cuando se trata de dos artículos cuya producción es abundante y lo ha sido en todo tiempo. De allí que la comuna procederá a habilitar los puestos... Jerónimo, después de oir las razones de los abastecedores, a quienes solicitó abaratar la venta de carne, a lo que se negaron, ha tomado una medida digna de ser imitada por otras comunas en casos semejantes.

Les reitera el pedido de rebaja a contar desde el dia de hoy. En caso que no accedan los abastecedores la comuna procederá a abilitar los puestos necesarios para la venta directa al público. Ya se cuenta con el local para ello.

Como se vé no siempre se dán casos de energía como el de la comisión de fomento de Gálvez.

Es lo que corresponde en defensa de los vecindarios desde que no hay nada que justifique la carestía de determinados artículos alimenticios.

Sigue en pié el movimiento ferroviario

ANTE LA INTRANSIGENCIA DE LA COMPAÑIA FRANCESA, LOS OBREROS FEDERADOS REAFIRMAN SU ACTITUD — LAS GESTIONES DEL DIPUTADO NACIONAL DR. ARAYA — RESPUESTA DEL MINISTRO DR. ORTIZ — FRACASO DE UNA TENTATIVA DE LA EMPRESA — MAS VICTIMAS DE LAS REPRESALIAS

MEDIACIONES PARA LA SOLUCION DEL CONFLICTO

De simpáticos contornos resulta la mediación del diputado nacional doctor Agustín Araya, con el doctor Héctor López, orientadas hacia la solución del conflicto suscitado entre la empresa del F.C. Santa Fe y sus obreros federados.

El doctor Araya, en el telegrama enviado al ministro de O. Públicas de la Nación y que publicamos en nuestra edición última, alude a la necesidad de que se acaten las reglamentaciones del trabajo vigentes y de que se acerda a los legítimos reclamos obreros.

La respuesta del doctor Ortiz, que podrá leerse más abajo, acepta evidentemente la mediación eficaz del doctor Araya y promete arbitrar los medios para arribar a una justa solución del entredicho. Ello suscita esperanzas que es de desear no se vean defraudadas. Damos en considerar formalmente intencionada la participación del Ministerio de O. Públicas en el conflicto, por el significativo detalle de que para los arreglos a que es de desear se arribe, serán invitados con iguales privilegios, representantes de la Federación y de la empresa, como es justo.

Aplaudimos sin reservas la medida, y mencionamos elogiosamente la actitud de los intermediarios mencionados, en virtud de lo cual hay perspectivas de soluciones tanto más justicieras cuanto que con ellas será posible se reincorporen a la empresa del F. C. Santa Fe, viejos trabajadores del riel, injustamente dejados cesantes y que la aplicación del trabajo a reglamento por aquélla sea una halagueña realidad colmando las aspiraciones obreras.

EL TRABAJO A REGLAMENTO — SERVICIOS DEFICIENTES

Con grandes deficiencias que perjudican y motivan protestas en todo el comercio y público en general, viene prestando sus servicios el F. C. Santa Fe.

Mientras tanto, el movimiento obrero continúa su desarrollo normal y con toda tenacidad. La empresa no cede, no obstante todos los perjuicios que ocasiona a intereses ajenos y aún a los propios.

La reglamentación del trabajo, sobre todo en la sección Tráfico, se aplica de acuerdo con lo estipulado en la ley y esto es lo que ocasiona las deficiencias que existen en los servicios, puesto que la compañía no los organiza de acuerdo a la misma.

Los trenes que a diario llegan, experimentan grandes atrasos, tanto los de pasajeros como los de carga y los que salen lo hacen también con irregularidad.

SIGUEN LAS ARBITRARIEDADES

La empresa del F.C. Santa Fe, sigue tomando medidas arbitrarias para con el personal federado. De continuar así, no pasará tal vez mucho tiempo sin que tengamos que anunciar el entorpecimiento completo del trabajo en talleres, oficinas, etc., por carencia absoluta de personal idóneo.

Es sabido que a cada día que pasa, cesan en sus funciones, de 15 a 20 empleados y obreros.

La medida es completamente arbitraria, ya que no se justifican las cesantías, haciéndose de inmediato imprescindible la intervención del ministro de O. Públicas de la Nación, para evitar tanto exceso.

EL PERSONAL FERROVIARIO DE ENTRE RIOS

Como es sabido, la empresa hizo llamar de la vecina capital entrerriana a un grupo de ferroviarios desocupados, del ferrocarril entrerriano, con los cuales pretendía reemplazar a muchos despedido y suspendidos.

Una vez que dichos obreros se encontraron ya en esta ciudad, acudieron al local de la Fedreación, enterándose de las causas que motivaron el conflicto.

Conocido el motivo, resolvieron no traicionar tan noble causa y la finalidad perseguida por los colegas locales, resolviendo regresar a sus residencias, para lo cual se hizo en la misma Federación, una colecta para sufragar los gastos de pasajes de vuelta.

Como se ve, tampoco la empresa obtuvo beneficios con el personal entrerriano con el cual creyó suplantar a los que hoy tan injustamente ha dejado cesante, aunque se niega a pagarles lo que les debe.

Nada más criticable.

TELEGRAMA DEL MINISTRO Dr. ORTIZ AL DIPUTADO AGUSTIN ARAYA

El ministro de O. Públicas de la Nación, doctor Roberto M. Ortiz, en contestación al conocido despacho del diputado Araya, le envió el siguiente telegrama:

Buenos Aires, febrero 2 de 927.

Señor Agustín Araya, diputado nacional — Santa Fe.

Acuso recibo a su telegrama fecha 31 enero, del que me impongo recién por haber estado ausente de la capital.

He solicitado a la Dirección de Ferrocarriles y demás oficinas del ministerio antecedentes del conflicto. La circunstancia de encontrarse en ésta el señor ministro de Gobierno de esa provincia, doctor Héctor S. López me permitirá completar informaciones y llegado el caso conferenciar conjuntamente con el representante de la empresa.

Espero mañana hacerle conocer resultado.

Saluda afectuosamente. — Roberto M. Ortiz, ministro de Obras Públicas.

OTRAS SUSPENSIONES Y EXONERACIONES

DE MACIEL

En Maciel fué suspendido ayer el cambista Daniel Monzón, quién solo limitábase a trabajar a reglamento.

DE VERA

En Vera fué despedido el guarda Laplace por negarse a hacerse cargo del tren de carga número 131, el cual no se encontraba en condiciones reglamentarias.

GUARDAS LOCALES

Fueron exonerados ayer en estas los siguientes guardas: Finvenzo, Pedroni, Carranza y Luis Fernández, todos ellos por negarse a pilotear los convoyes q. no estaban en condiciones.

SE PRODUJO AYER EL PRIMER DESCARRILAMIENTO EN PROVIDENCIA

Ya se está dejando sentir la falta de idoneidad en el personal suplementario que viene tomando la empresa en reemplazo de los exonerados.

En efecto, ayer descarriló en estación Providencia, el tren de pasajeros número 31, no lamentándose felizmente ninguna desgracia personal. El motivo de este descarrilamiento se debe pura y exclusivamente a la falta de personal técnico, debido a lo cual bien pudo ocurrir una verdadera catástrofe.

Como consecuencia, dicho tren llegó a su destino con una hora y 30 minutos de atraso.

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

En la asamblea de anoche, realizada por la Federación, después de haber hecho uso de la palabra varios oradores, se resolvió nombrar una comisión a los efectos de ser enviada ante el directorio del ferrocarril en caso de que éste haga un llamado a la Federación para llegar a un posible acuerdo.

TELEGRAMA DE VERA

En el local de la Federación se recibió ayer la siguiente información:

"Compañeros de Charadai e Yntiyaco se solidarizaron desde el dia de comenzado trabajo reglamento. Reina entusiasmo. — Firmado: Caraballo"

DE BARRANCAS

OTRAS DESTITUCIONES

De Estación Barrancas comunican que han sido destituidos los guardas Asendra y Cortina, del tren 511, teniéndose que continuar la marcha del convoy a cargo del jefe de dicha estación.

Los guardas de los trenes 507 y 500, G. Niell y B. Acebedo o Galateo y F. Gómez, fueron suspendidos por no querer continuar la marcha, dado que los trenes se encontraban fuera de condiciones.

El primero de los trenes siguió piloteado por un peón y el segundo por un ciudadano residente en aquella estación.

El ferrocarril negóse a dar pases a todos estos guardas para volver al lugar de sus residencias.

Campaña de profilaxis

Se intensificará en la región Norte de la provincia

Informaciones que hemos obtenido en el Consejo General de Higiene, aseguran que de inmediato se procederá a intensificar la campaña de profilaxis, tal como se ha anunciado.

Como medida previa, anteayer han salido de esta capital rumbo a los departamentos del Norte, los guardas sanitarios que tendrán a su cargo la tarea de la desratización y vacunación. Además, los guardas tienen instrucciones para dictar aquellas medidas que correspondan en defensa de la salud de los vecindarios.

En la campaña que nos ocupa, cooperarán los Dispensarios que desde ya practican la vacunación antitífica y antivariólica.

Debe organizarse el trabajo en una forma que dé positivos resultados. Y para ello es también necesaria la cooperación de cada vecino.

—(o)—

Ministerio de Instrucción Pública y Fomento

Santa Fe, Enero 31 de 1927.

Al Señor Presidente del Honorable Consejo Nacional de Educación, Doctor Enrique M. Mosca. Buenos Aires.

Me es grato dirigirme al Sr. Presidente acusando recibo de la nota en que comunica la resolución de ese H. Consejo adoptando para las escuelas primarias nacionales del territorio de esta Provincia, el nuevo plan de estudios dictado para las escuelas fiscales de la misma.

Es altamente honroso para este Gobierno que la obra educacional, a la que ha dedicado sus mejores empeños, merezca una sanción tan elocuente por parte de esa entidad nacional, que contribuye a cimentar la unidad de la enseñanza primaria en la Provincia, reafirmando la orientación y los principios educacionales y pedagógicos que determinaron la adopción del nuevo plan de estudios en vigencia.

La resolución de ese H. Consejo es también íntimamente satisfactoria para el suscripto por cuanto revela en sus componentes un propósito de sincera colaboración y de estímulo a la labor educacional de las entidades provinciales, encargadas por nuestra constitución de la obra siempre apremiante e impostergable de la educación de la niñez.

Por el Ministerio de Instrucción Pública serán facilitados a ese H. Consejo todos los ejemplares del nuevo plan de estudios provinciales que fueren necesarios para ser distribuídos entre el personal de las escuelas Láinez, existentes en el territorio de la Provincia.

Quiera el Sr. Presidente y los miembros de ese H. Consejo, aceptar el reconocimiento del P. E. por la resolución adoptada y las expresiones de mi más alta consideración personal. RICARDO ALDAO — J. Luis Busaniche.

—(o)—

La explosión de calderas de locomotoras del Estado

SE HA EXPEDIDO LA COMISION DE TECNICOS DESIGNADA PARA INVESTIGAR

El mes último en la provincia de Tucumán hicieron explosión las calderas de locomotoras que conducían dos trenes de carga, los números 404 y 606. El accidente fué de gravísimas consecuencias desde que quedaron varios muertos y heridos. El hecho fué muy lamentado causando la más honda impresión ante lo cual la administración General de los ferrocarriles del Estado dispuso todo lo necesario para establecer las causas de la explosión.

Se designó una comisión de técnicos, la que se ha expedido dando a conocer el informe. Es extenso. Ello nos impide, no obstante su importancia darlo a publicidad. Sólo diremos que las conclusiones son favorables al personal que conducía las locomotoras y que al producirse el hecho se decía que ellos eran los culpables. No es así:

Dice la comisión referida que esos fenómenos que son muy ordinarios en la tracción a vapor, si bien no se justifican, son sin embargo a veces inevitables en la línea muy accidentada como las del ferrocarril del Estado.

Después de una serie de consideraciones declara que dadas las múltiples causas que pueden intervenir en esta clase de accidentes, no se puede responsabilizar directamente al personal a cargo de las mismas, si bien cree la comisión que se dictarán todas las medidas que aconseje la prudencia para evitar la repetición de estos episodios.

—o—

Fruta cara

Somos centro de una extensa zona productora de frutas, sobre todo de duraznos, lo cual no obsta para que en plena época de maduración de este alimento, se expenda en nuestra plaza a precios excedidos a lo normal y razonable. La banana misma, que llega a nuestro mercado a precios irrisorios, es vendida especulativamente al doble de su verdadero valor.

Pero si los inconvenientes apuntados son públicos y notorios, denuncian de por sí la consumación de abusos que deben corregirse y acaso la existencia de un sistema de saba, local, perfectamente organizado, no es menor irregularidad la condición malsana en que la fruta se expende, a espaldas de la inspección municipal.

El precio de cincuenta centavos por la docena de duraznos regulares y de sesenta, setenta y ochenta centavos por los elegidos, no es el que corresponde al período de venta más álgido de una cosecha normal. La fiscalización del municipio, reducida para dispensar minuciosa atención a todo el despacho diario, nada puede remediar si no se redobla. Sus disposiciones se cumplen en el mercado de abasto y en las ferias y mercados centrales lo que no puede decirse de la venta callejera.

Es frecuente que debajo de una camada de duraznos repintones o de bananas maduras y sanas se esconda mercadería de pésima calidad. Es este un "eclo" que se complementa con la habilidad de las manos del vendedor.

Pero lo totalmente atentatorio para la salud de la población obrera y pobre, es el sistema de liquidación de restos o "requechos", verdadera compota de frutas podridas, que se venden a precios que oscilan de diez a veinte centavos la docena.

Repetimos que no lanzamos un cargo a la inspección municipal, ya que como es sabido, el comerciante poco escrupuloso siempre encuentra atajos por donde burlar la ley. Señalamos la conveniencia de doblar siquiera sea provisoriamente la vigilancia, aumentando el personal de dicha sección y aconsejar lo hacerla extensiva, no solamente a la calidad, si que también a las causas que originan tan injustas alzas.

La fruta es alimento indispensable para el pobre y para el rico. Debe expenderse pues, en buen estado y a precios que no la hagan privilegiada para determinada clase.

—(o)—

Edith Eugenia Lepore

(Q. E. P. D.)

Cuando recién abrías tu alma a los encantos de la vida, como los pétalos de un capullo de rosa acariciados por el sol primaveral, cuando empezabas a brindar, a las que fueron tus amigas, los tesoros de tu candorosa bondad y de tu espíritu culto y el calor de tu afecto, simbolizabas la virtud en el amor exteriorizando esas bellas prendas de tu carácter bondadoso y jovial, lo que te han granjeado tantas simpatías, desapareces del seno de los tuyos arrebatada tu vida en plena juventud por la parca cruel, dejando un vacío sensible en muchos corazones que te quisieron y más que todo, dejas en la orfandad de tu cariño a tus inconsolables padres en el santuario del hogar donde durante tantos años supiste rendir culto al amor, donde ahora se ciñe el dolor y la tristeza.

Tita, como cariñosamente te llamaban, poseías un corazón sensible a la benevolencia y generosidad, que rebosaba siempre bajo el impulso de los buenos sentimientos y de emociones de ternura.

¡Qué triste ironía es la del destino extinguir una vida en plena primavera! Desventurada, pobrecita, resignada a tu dolencia sonreías con una contracción en tus labios denotando tu sufrimiento; parecía que suplicabas compasión y socorro, por el peligro que te amenazaba.

Que tu alma blanca tenga por morada la mansión de los ángeles ya que has expirado como un lirio tronchado de lo pinnáculo de la vida, incontaminada de las pasiones humanas.

Descansa en paz que nuestro espíritu te evocará siempre con preciado afecto y como inconfundible símbolo de la virtud y abnegación.

E. Defagot.

Esperanza, enero 29 de 1927.

Conservatorios

CONSERVATORIO HISPANO - ARGENTINO

Resultado de los exámenes correspondientes al curso del año 1926:

Piano, año preparatorio: Srtas. Rina Parodi, 10 m. y f.; Margarita Pellicciari, 10, m. y f.; Antonio Fanjean, 10, m. y f.; Rosa Da Forno, 9; Estela Farias, 8; Carmen M. de Riva, 10; Elena Coghlen, 10, m. y f.; Delia Marzioni, 10 y m.; Argentina Lens, 10 y m.; Roberto Peruzzi, 10 y m.; Ofelia Zampa, 10 y m.; Pablo Queler, 10; Ma. de los Angeles Pérez Zanelli, 10 y m.; Nidia Soriano, 10; Antonio González, 10 y m.; Yolanda Valdés 10 y m.; Concepción Maragno, 10; Delia Correa Iturraspe, 10; Dorita Soriano, 10 y m.; Marina Lía Creus, 9; Lía Tettamanti, 10.

Año 2o., piano: Guillermina Ponce, 10, m. y f.; Amelia Campagnoli, 10, m. y f.; Emma Guastavino, 10, m. y f.; Clorinda Bertone, 10; Nidia Mascarelli, 10 y m.; Blanca Mayol, 10, m. y f.; Beatriz L. Guastavino, 10, m. y f.; Stella Mileal Suter, 10 y m.; Delia Bertone, 10; Elisa Stetter, 10 y m.; Elena Coghlan, 10 y m.; Evangelina Ceratto, 10, m. y f.; Hilda Benzo, 10; Regina Beltramino, 10 y m.; Ofelia Francia, 10, m. y f.; Isaac Krivoy, 10, m. y f.; Leontina Donati, 10; Lidia Rodríguez, 10 y m.; Matilde Gregorovich, 10, m. y f.; Estela Farias, 9, Ma. Esther San Juan, 10; Carmen M. de Riva, 10 y m.; Rosa Da Forno, 10 y m.; Nélida Badano, 10 y m.; Guillermina Pérez, 10, m. y f.

Año 3o., piano: Julia Ulloa Zunino, 10; Ida Didier Lanteri, 10; Emma Didier Lanteri, 10 y m.; Juan Fons, 10 y m.; Rebeca Kisluk, 10; Marina Marelay, 9; Leonor Carbone, 10 y m.; Nélida Mascarelli, 10, m. y f.; Rafael Gutiérrez, 10, m. y f.; Ofelia Mijno, 10, m. y f.; Matilde Moreno, 9; Alberto Caspani, 10, m. y f.; Julieta Lens, 10, m. y f.; Arminda Millán, 10 y m.; Amelia Campagnoli, 10; y. y f.; Hortensia Zunino, 10 y m.; Blanca Taleb, 10; Rosa Da Forno, 10; Lira Lopez, 10 y m.

Año 3o., piano: Emilia Stratta, 10; Irma Caila Orilla, 10, m. y f.; Olga Fame, 10 m. y f.; Rosina Goñat, 10, m. y f.; Asunción Pérez Palacios, 10, m. y f.; María Alexenier, 10, m. y f.; Julia Ulloa 10 y m.; Atilio Ponce, 10 y m.; Sara Peralta Rodríguez, 9; Ida Didier Lanteri, 10, Emma Didier Lanteri, 10; Nélida Ganel, 10.

Año 4o., piano: Teresa Jaume, 10; Rebeca Rappoport, 10 y m.; Florinda Damorín, 10; Arminda Pérez, 10 y m.; Emma Minuto, 10; Aminda Bovo, 10 y m.; Juana Bentemnon, 10, y m.; Ana Ma. Candioti, 10; Sara Landman, 9; Clementina Foradini, 10 y m.; Luisa García, 9; Ma. Antonieta S. Cimarra, 10, m. y f.; Irma Rivero, 10; Teresa Pérez, 8; Mercedes Disatink, 10.

Año 5o., piano: Emilia Almará, 10 y m.; Anita Gallay, 10; Anita Alexenier, 10 y m.; Carmen Escobar, 10; Clementina Rebere, 10, m. y f. Dominga Payes, 10 y m.; Nélida Peretti, 10 y m.; Josefina Gutiérrez, 10; Irma Rivero, 9.

Año 6o., piano: Delia Mazzora, 10 y m.; María Garategui, 10; Josefina González, 10; Haydée Lamothe, 10; Blanca Stranda, 10 m. y f.; Anita Gallay, 10; Delia Francia, 10 y m.; Romilda Olivero, 10 m. y f.

(Continuará).

—(o)—

POLICIALES

HOMONIMO

El señor Ramón García con domicilio en calle Santiago del Estero N.o 176 Este, nos pide dejemos constancia que el nada tiene que ver con una persona de su mismo nombre y apellido que apareció, en una crónica dada en la edición anterior como que promovió un desorden.

Se trata de un homónimo por lo cual queda hecha la debida aclaración.

EN SAUCE VIEJO FUE INCENDIADA UNA PARVA

Las autoridades policiales han iniciado las averiguaciones

En esta época no faltan los atentados criminales contra los intereses de los colonos. Es necesario que las autoridades policiales intensifiquen la vigilancia para cortarlo. Lo decimos ante el caso siguiente denunciado en el día de ayer:

El colono Antonio Torres, arrendatario del señor Egidio Caffaratti, denunció que personas que no conoce le incendiaron una parva de alfalfa.

A los efectos que corresponde se ha iniciado el correspondiente sumario y las averiguaciones, dándose cuenta al señor Juez de Instrucción en turno.

AL BAJAR DE UN OMNIBUS CAYO AL PAVIMENTO

Resultó con una lesión de carácter leve

En el barrio Sud Oeste de la ciudad se ha producido un lamentable accidente del que resultó víctima doña Ramona Paris con domicilio en calle General López 2563.

En momentos que bajaba del omnibus No. 3 de la empresa de Santo Tomé sufrió una caída que le produjo una lesión en la cabeza. En la Asistencia Pública se le práctico la primera cura. Se constató tratarse de un caso casual.

LOS ACCIDENTES DEL TRAFICO

Choques de vehículos y otros percances. Circunstancias de los mismos

Los accidentes del tráfico continúan produciéndose en nuestra capital.

Durante las últimas 48 horas se han anotado los siguientes casos:

Choques. — La comisaría sección 2a. informa del siguiente:

Ayer siendo las 10 horas en circunstancias que el auto chapa 103 de Coronda, guiado por Miguel Landoppi, domiciliado en dicha localidad, circulaba por calle 25 de Mayo de Sud a Norte y al enfrentar las calles la. Junta y Tucumán al efectuar un viraje por haber otros vehículos estacionados, fué embestido por el tranvía de la línea 4 No. 30 piloteado por el motorman Felipe Iza y guarda Tiburcio Caretel que circulaba por la misma calle y con la misma dirección, produciéndose pequeños desperfectos, como así también el tranvía resultó con el salvavidas abollado. Se labraron las actas respectivas.

— Siendo las 20 horas, en circunstancias que el auto chapa No. 9 de Gobernador Candioti guiado por Angel Fioravi, circulaba por calle San Martín de Norte a Sud, al llegar a esquina Mendoza, embistió al coche de plaza No. 169 guiado por Rito Rosales, resultando este vehículo con un rayón en la puerta trasera derecha. Se arreglaron amistosamente.

Entre ciclistas. — En calle San Jerónimo y Juan de Garay hubo un choque entre los ciclistas José Serra y Nicacio Pausi. No hubo desgracia ni desperfectos de importancia quedando arreglados amistosamente.

DENUNCIOSE UN BRUTAL ATENTADO A UNA MENOR

El autor del delito ha quedado detenido

Ante la Jefatura de Policía de Sastre, cabecera del departamento San Martín, ha sido radicada una denuncia grave contra el ciudadano Héctor Gentilucci. Lo acusa doña María Figueroa de haber atentado contra una hija de la denunciante, de 11 años de edad, después de haberla recogido.

El acusado quedó detenido y se ha iniciado el sumario, que corresponde con conocimiento del señor Juez de Instrucción en turno.

CAIDA FATAL

Muerte de un obrero

En la chacra del señor Jaime Ambach, en Constanza, departamento San Cristóbal, ha ocurrido un accidente fatal.

El obrero Carl e Saperit estaba trabajando en un molino y en tales circunstancias sufrió una caída sufriendo heridas mortales y falleciendo horas después.

Se trata de un accidente del trabajo. La policía de San Cristóbal levanta sumario.

SE EFECTUO UNA DETENCION

En Paraná fué detenido David Checacci quien tenía su captura recomendada a pedido de la Prefectura de Santa Fe. Fué traído, ayer, por el empleado de Investigaciones Ricardo López.

GRAVE PERCANCE A UNA SEÑORA

Fué arrojada a varios metros por el tranvía

Ayer por la tarde, en calle 1o. de Mayo y Uruguay, la señora Nicolasa Luque, intentaba descender del tranvía y éste arrancó con violencia arrojándola a varios metros de distancia. A consecuencia de tal percance la nombrada recibió lesiones de carácter grave. La primera cura le fué practicada en la Asistencia Pública y luego se le trasladó al Hospital de Caridad donde quedó en asistencia.

Los conductores del tranvía, motorman Amancio Garcilaso y guarda Felipe Vidal han quedado detenidos. Se levanta el sumario que es de práctica.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

La Liga de las Naciones, efectuará la fiscalización del desarme alemán

Los aviadores panamericanos llegaron ayer a Paita, siendo entusiastamente recibidos por el pueblo y las autoridades peruanas

De la Capital Federal

NUEVOS AGREGADOS NAVALES ARGENTINOS EN MADRID Y RIO DE JANEIRO

Fueron designados ayer

CAPITAL FEDERAL, 2 — El Presidente de la Nación, Dr. Marcelo T. de Alvear firmó hoy dos decretos nombrando agregados navales a los embajadores argentinos en Rio de Janeiro y Madrid a los Capitanes de fragata, Gughatti y Fincatti respectivamente.

LLEGO A BUENOS AIRES EL AGENTE COMERCIAL DE LOS SOVIETS

Declaró que se intensificará el intercambio entre Rusia y la Argentina

CAPITAL FEDERAL, 2 — A bordo del trasatlántico "Dothern Cross" que arribó hoy a este puerto llegó el agente de los Soviets en la argentina Sr. Borid Kraveshy, en compañía de su señora esposa.

El agente declara que que se intensificará el intercambio entre Rusia y la Argentina agregando que desde que se instaló la oficina que el atenderá ya se ha comprado productos en el Rio de la Plata por valor de 29 millones de pesos oro, los cuales, 22 mil corresponden a la argentina y / al Uruguay.

HOY LLEGARA A BUENOS AIRES EL BUQUE ESCUELA BELGA "L'AVENIR"

Trae a bordo la exposición flotante de Industrias y comercio de Bélgica

CAPITAL FEDERAL, 2 — El buque escuela Bélgica "L'Avenir" que viene al mando del comandante Meulmester, entrará mañana al dique No. 2.

En este barco vienen en viaje de instrucción 50 cadetes de la Marina de aquel país y además conduce la exposición flotante de industrias y comercio de Bélgica.

LA COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ARMAMENTOS DEL RIVADAVIA Y EL MORENO PUBLICO AYER UNA NOTA

Dice que las opiniones vertidas por el Sr. Detomaso no afectan al informe que ella presentará al respecto

CAPITAL FEDERAL, 2 — La Comisión especial investigadora designada para informar sobre eficiencias del armamento de los acorazados nacionales Rivadavia y Moreno ha publicado hoy una nota informando que las opiniones vertidas oportunamente por el Diputado Detomaso, no son más que impresiones personales y que en ningún modo comprometen la opinión de la comisión que todavía no tiene terminado el informe que presentará al respecto.

Agrega la comisión aludida que debe manifestar que mantiene absoluta reserva sobre el caso y que solo cuando llegue la oportunidad se expedirá sobre las investigaciones que se han hecho.

También dice la comisión precitada, que interrogado el Dr. Detomaso, respondió que las publicaciones hechas por él ha[bían sido] obtenido por sus propios recursos.

LAS TARIFAS PARA EL TRANSPORTE DEL MAIZ

La Empresa del F. C. C. Córdoba mantendrá las rebajas hasta el 31 de marzo

CAPITAL FEDERAL, 2 — La Empresa del Ferrocarril Central Córdoba ha resuelto prorrogar hasta el 31 de marzo próximo las rebajas de tarifas para transporte de maíz, establecida en el suplemento A.

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

Entrega de fondos al Arzobispado

CAPITAL FEDERAL, 2 — El Poder Ejecutivo dió un decreto autorizando la entrega de los fondos al arzobispado, correspondientes a los gastos efectuados con motivo de la visita pastoral y a la partida de eventuales para los años 1925 y 1926.

FRACASO LA SESION QUE DEBIA REALIZARSE AYER EN LA C. DE DIPUTADOS DE LA NACION

Créese que se dará por terminado el periodo extraordinario

CAPITAL FEDERAL, 2 — Por falta de quórum para realizar la sesión citada para hoy, solo se efectuó una sesión en minoría en la Cámara de Diputados a la hora reglamentaria.

Apenas entrados al recinto, los señores diputados había en el recinto cuantos en la casa y cuantos en la capital respondiéndole el secretario que había 46, 52, y 65 respectivamente y que sería difícil que hubiera posibilidad de conseguir quórum.

El señor Fouronge, entonces expresó que quería dejar constancia a la Camara de que forma parte, que el mayor número de diputados lo presentaba su ... y ... así como había que ... presentado a la Nación su sector quería también tratar de inmediato los problemas del petróleo y las leyes ganaderas.

Acto seguido se levantó la sesión.

Con el fracaso de la sesión de esta tarde, créese que puede darse virtualmente por terminado el período de sesiones extraordinarias.

LOS CREDITOS A CORTO PLAZO

El Ministerio de Hacienda procedió a su renovación

CAPITAL FEDERAL, 2 — Por el Ministerio de Hacienda se procedió hoy a la renovación de los préstamos a corto plazo por valor de 18.500.000 pesos que se realizará a 180 días al 4 1/2 o/o de interés.

LA UNION INDUSTRIAL

Una delegación partió para visitar los yacimientos petrolíferos del Comodoro Rivadavia

CAPITAL FEDERAL, 2. — De acuerdo con lo anunciado, partió anoche para Comodoro Rivadavia la comisión de industriales que por iniciativa de la Unión Industrial Argentina lleva el propósito de visitar los yacimientos petrolíferos de aquella zona, prosiguiendo así sus jiras de estudio de las fuentes productoras en el país.

La comitiva de la que forman parte además de los miembros de dicha entidad, cuya nómina dimos ya a conocer, algunos diputados nacionales, funcionarios de la dirección de los yacimientos del Estado y periodistas, salió en tren para Mar del Plata, donde permanecerá todo el día de hoy, para embarcarse por la noche en el transporte petrolero Florentino Ameghino, que hará escala allí con ese objeto.

AUSTRIA

HUELGA POSTAL

Se declaró en Austria

VIENA 2. — Toda Austria se halla privada hoy de los servicios postales, debido a la huelga de lo empleados de correos, originada por el hecho de que un empleado fué seriamente amonestado por no sacarse el sombrero en presencia del jefe de correos de un distrito.

El personal todo, de tan importante dependencia pública, respondió a la declaración de huelga, abandonando las oficinas e interrumpiendo totalmente los servicios.

Se hacen gestiones para solucionar el conflicto.

LA HUELGA POSTAL EN VIENA

Ha sido solucionada

VIENA, 2. — La huelga postal ha sido solucionada; los empleados volverán mañana a reanudar el trabajo.

GRAN BRETAÑA

SE REUNIO AYER EL GAABINETE

Estudió las noticias recibidas de China

LONDRES, 2 — El gabinete celebró hoy una sesión para estudiar lo que la prensa del país considera como "informaciones graves" recibidas de China.

LAS NEGOCIACIONES DE INGLATERRA EN PEKIN HANKOW

Noticia no confirmada

LONDRES, 2 — Los despachos que se reciben de China parecen indicar que las negociaciones se llevan a efecto tranquilamente tanto en Pekín como en Hankow.

Sin embargo, anuncia hoy de Hankow que las negociaciones entre Eugen Chen y Mr. O'Malley se han interrumpido, pero no ha llegado confirmación de esta noticia en los círculos oficiales.

El Foreign Office ha recibido una nota de protesta de Pekín, por los últimos preparativos militares británicos, pero aun no se sabe nada acerca de las medidas que tomará en este sentido el gobierno ...

Raíd Panamericano

LOS AVIONES PARTIERON AYER A LAS 12.45 H. DE GUAYAQUIL HACIA PAITO

GUAYAQUIL, 2. — Después de realizar un corto vuelo sobre la ciudad, partieron a las 12.45 horas para Paito (Perú), cuatro de los aviones que realizan el vuelo panamericano.

LLEGADA DE LOS AVIONES A PAITO

Fueron entusiastamente recibidos por el pueblo y las autoridades

PAITO, 2. — Los aviones "N. York", "San Francisco" y "Saint Louis", entraron juntos en esta ciudad, hoy a las 16,10 horas, acuatizando con una maniobra precisa y elegante.

Diez minutos después de la llegada de los aviones, llegó el "Detroit", descendiendo en la misma forma.

Las autoridades policiales y marítimas, dieron la bienvenida al mayor Darque, al capitán Woolsey y al teniente Thompsson, haciéndoles objeto de toda clase de atenciones.

El pueblo recepcionólos entusiastamente, ayudando en unión con las tropas, a sacar los aviones hasta la playa.

Las autoridades han facilitado a los aviadores, gasolina y aceite y éstos han manifestado que se disponen continuar vuelo hacia Luiva, mañana.

El avión "San Antonio", permanece en Tunbco, esperando la máquina que le llegará procedente de San Francisco, para reemplazar la que tiene actualmente.

EN LIMA SE OBSEQUIARA UN ALBUM A LOS AVIADORES

LIMA, 2. — La colectividad norteamericana obsequiará a los aviadores de su país con un álbum de cuero recamado de oro, con una vista de la plaza de Wáshington, de esta capital y una acuarela simbolizando a los aviones volando sobre el continente, con banderas de todos los países.

El álbum tendrá un magnífico aludo con autógrafos del presidente Leguía y de numerosas personalidades.

Los aviadores asistirán al cierre del año escolar de la Escuela de Aviación, acto al que concurrirán el presidente de la República y diversos funcionarios.

ITALIA

SE ANUNCIA OTRO MOVIMIENTO DIPLOMATICO EN ITALIA

La noticia la da un órgano de publicidad

ROMA, 2 — El "Supero" publica hoy un artículo en el cual dice que en breve se producirá otro movimiento diplomático, que agregará más fascistas militantes en los cargos diplomáticos italianos.

LINEA AEREA ROMA-VIENA

Fué iniciado el servicio que se realizó en seis horas

ROMA, 2 — Ayer por la mañana se inició el primer vuelo del servicio aeronáutico entre Roma y Viena, llevando doce pasajeros a bordo de un aeroplano Junkers de 3 motores de 720 H. P. Presenciaron la partida los ministros Volpi, Giuriati, el subsecretario de Estado, Sr. Balbo, el señor Bianchi gobernador de Roma el príncipe Potenziani y otros personajes. El vuelo se efectuó en seis horas. El viaje en ferrocarril requiere 33 horas.

ESPAÑA

ENTREGA DE UN ALBUM A PRIMO DE RIVERA

Se lo envió el presidente de Cuba

MADRID, 2. — El Embajador de Cuba en ésta, entregó hoy al general Primo de Rivera un álbum lujosamente encuadernado, que contiene varios discursos del presidente Machado.

Este álbum es enviado al marqués de Stella por el presidente de Cuba, dentro de una caja de madera que es...

La cuestión del desarme en Alemania

LA FISCALIZACION SERA REALIZADA POR LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS, 2. — Los alemanes y los aliados llegaron ayer a un completo acuerdo en lo relativo al desarme de Alemania.

El Consejo de Embajadores continúa discutiendo algunos detalles de menor importancia relativos al asunto; pero todas las diferencias pendientes acerca de la fiscalización militar han quedado resueltas y no habrá necesidad de presentar a la consideración de la Liga de las Naciones ningún problema relativo al desarme.

Desde hoy la Liga se encargará de la fiscalización de los armamentos de Alemania.

El Consejo de Embajadores dará por terminadas sus obligaciones sobre el desarme solamente después del cumplimiento por Alemania de todos los compromisos contraidos al respecto y en lo sucesivo la tarea de la fiscalización corresponderá a los agregados militares de las Embajadas aliadas.

COMBINACION DE CONSULES PARA LA AMERICA DEL SUR

Propósitos del gobierno español

MADRID, 2. — Dentro de breves días se hará una amplia combinación de cónsules españoles, la cual comprende una gran cantidad de ciudades importantes de Sud América, pues el gobierno español, firme en sus propósitos, desea llevar a los puestos americanos, personas capacitadas y experimentadas, para que realicen cuanto puedan de labor de aproximación y protección a los intereses españoles en la América Latina.

SUECIA

SE AGRAVA LA INFLUENZA

En Estocolmo la semana perecieron 14 personas

ESTOCOLMO, 2. — Se está reagravando en forma alarmante la influenza, durante la semana pasada solamente en esta ciudad fallecieron 14 personas.

Alvania

RENUNCIARON OTROS DOS MINISTROS

Probable dimisión del gobierno

BELGRADO, 2. — Debido a la renuncia presentada por otros dos ministros esta tarde, es posible que el gobierno también renuncie hoy.

ESTADOS UNIDOS

SE EREGIRA UN MONUMENTO AL PINTOR MARIANO FORTUNY

BARCELONA, 2. — En la plaza Constitución de esta ciudad, en breve se eregirá un monumento conmemorativo al pintor Mariano Fortuny.

KELLOG DESAUTORIZA LAS ACUSACIONES DE SACASA

WASHINGTON, 2. — El secretario de Estado M. Franch Kellog ha desautorizado las acusaciones que hizo el jefe de las fuerzas liberales de Nicaragua, diciendo que las tropas de la unión maltrataban a su gente.

MARINEROS DE LA UNION ATACADOS DE MALARIA

WASHINGTON, 2. — Anuncian de Monagua (Nicaragua), que 63 marinos norteamericanos destacados en Rama se hallan enfermos, atacados de Malaria.

EL EMPRESTITO CHILENO

Quedó cubierto con exceso en una hora

NUEVA YORK, 2. — El empréstito chileno de 27.500.000 dólares ...

ROSARIO AL DIA

LA NUEVA ESTACION DEL F. C. CENTRAL ARGENTINO

Gestiones de la empresa

ROSARIO, 2. — Se anuncia que la empresa del ferrocarril Central Argentino, este año, hará gestiones nuevamente, para llevar a la práctica el proyecto de construcción de su monumental estación en el rosario.

FEDERACION AGRARIA ARGENTINA

Inauguración de su local social

ROSARIO, 2. — Como anunció SANTA FE, en el mes próximo, la Federación Agraria Argentina, inaugurará su edificio propio que para sede social ha hecho construir en la esquina Mendoza y Sarmiento.

Organiza con tal motivo, importantes actos.

LA JEFATURA DEL 4o DISTRITO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Candidatos fracasados

ROSARIO 2.— Desde hace un mes, se encuentra vacante la jefatura del 4o Distrito de Correos y Telégrafos, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación, don Antonio Caballini, quien desempeñaba dicho cargo.

Para sucederle circulaban varios nombres, sostenidos por políticos influyentes.

De buena fuente se nos anuncia, que el director general de Correos y Telégrafos, ha declarado a unos políticos que fueron a pedirle nombrara a determinada persona, que el cargo se dará por ascenso merecido entre el personal de la repartición.

EN EL PUERTO

Movimiento de exportación

ROSARIO, 2. — Es muy importante la actividad que se nota en la zona portuaria especialmente en la sección exportación.

Numerosos buques cargan a granel, maíz y trigo y otros, esperan en la rada exterior su turno para atracar y hacer lo propio.

En el muelle del Frigorífico Swift, a diario atracan vapores para cargar carne congelada, grano y cueros con destino a la exportación.

REFINERIA ARENTINA

Paró sus actividades

ROSARIO, 2. — Paró el trabajo la Refinería Argentina.

EL EXTRAORDINARIO DEL "SANTA FE"

Saludos de los colegas

ROSARIO, 2. — Todos los diarios de ésta, hacen elogios al número extraordinario del "SANTA FE" y dan expresivos saludos por su nuevo aniversario.

COLEGIO SAN JOSE

Su nueva dirección

ROSARIO, 2. — Dentro de breves días, nuevamente, se hará cargo de la dirección del Colegio San José, de esta ciudad, el padre Domingo Serasio.

Dicho religioso ya desempeñó dicho cargo en dos períodos, consecutivos y actualmente es director del Colegio León XIII de la Capital Federal.

EL TRANSPORTE DE MAIZ

Prórroga de la rebaja de fletes

ROSARIO, 2 — La empresa del ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano, prorrogó hasta el 31 de marzo próximo, la rebaja de los fletes para el transporte de maíz.

AGITACION OBRERA

En el F. C. S. F.

ROSARIO, 2. — Prosigue el trabajo a reglamento en la seccional del F. C. S. F.

Es posible que el movimiento se agrave, en virtud de que la empresa, viene dejando cesantes a los obreros dirigentes.

EL CARNAVAL

Se organizan diversos actos

ROSARIO, 2. — Prosiguen con gran entusiasmo los preparativos para las fiestas de carnaval.

El corso oficial, se llevará a cabo en la Avenida Pellegrini, habiéndose ...

En el barrio Roque Sáenz Peña, también se realizará un corso.

Asimismo, se proyecta celebrar otros en los barrios Arroyito y Alberdi.

En los teatros Olimpo y Colón y cines Sol de Mayo, San Martín, Pampero, Modelo, Rosario, etc., se realizarán bailes de máscaras.

LICITACION MUNICIPAL

Rescate de títulos

ROSARIO, 2. — El 8 del corriente tendrá lugar la licitación a que ha llamado la intendencia, para el rescate de 69.900 pesos nominales en títulos del consolidado de 1616, ampliados en 1920.

La apertura de las propuestas se realizará a las diez horas, en dicho día, en la secretaría General de la Municipalidad.

EL DR. ALVARO BECERRA

Su próxima conferencia

ROSARIO, 2. — Pasado mañana, en el local de la Logia Provincial, Laprida 1035, dará una interesante conferencia pública el doctor Alvaro Becerra.

El ilustre hombre de ciencia, disertará sobre los siguientes tópicos:

"Evolución social de la mujer a través de los siglos: la que fué ayer; la que es hoy y la que debe ser mañana.

La mujer como intitutriz y como madre.

Instituciones libres dentro de los pueblos libres.

Fanatismo y libre pensamiento".

PARTIDO SOCIALISTA

Realizará una conferencia

ROSARIO, 2. — El Partido Socialista, ha resuelto realizar una serie de conferencias de propaganda.

EN LA MUNICIPALIDAD

Las actuaciones se harán en papel sellado

ROSARIO, 2. — El intendente dispuso que en lo sucesivo, toda actuación inherente a los expedientes que se tramiten en la municipalidad, como así también las copias o pliegos de condiciones agregados a aquellos, deberá hacerse en papel de oficio por las oficinas municipales.

CONCURSO PEDESTRE

Se realizará en abril próximo

ROSARIO, 2. — La Sociedad y Escuela Naturista "Vida Nueva", organiza una marcha de 175 kilómetros, en una sola etapa, entre la ciudad de Rosario y la de Santa Fe, la que se efectuará en los días 14 y 15 de abril próximo.

JUDICIALES

La Municipalidad perdió un juicio

ROSARIO, 2. — La Municipalidad acaba de perder un importante juicio.

En efecto, el doctor Carlos Ameglio Arzeno, juez árbitro, falló el juicio iniciado por la compañía de Aguas Corrientes contra al Municipalidad por interpretación del contrato.

La empresa mencionada tiene perfecto derecho a cobrar sus servicios a pesos fuertes, reducidos a papel moneda y no a pesos oro, también reducidos a papel.

Condena, a la Municipalidad a pagar a la compañía los daños que haya podido sufrir por no haberle visado las boletas para el cobro y las costas del juicio.

PARTIDO DEMOCRATA

La situación del diputado Argonz

ROSARIO, 2 — La junta de gobierno del Partido Demócrata Progresista, ha declarado que el diputado don Ricardo Argonz no ha faltado a la disciplina partidaria al aceptar la regencia del Registro de contratos que le ha concedido el gobierno provincial.

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS

Hoy vence el Plazo

ROSARO, 2. — Mañana vence el plazo acordado por la Municipalidad para la presentación de anteproyectos con destino a la reconstrucción del Mercado Norte.

Sabemos que hay varias propuestas.

Como se sabe, se han estipulado 4 premios, que son:

Primero, honorarios del proyecto definitivo y dirección de la obra.

Segundo, 2.000 pesos; tercero, 1.000 ...